



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00094067- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de prórrogas de designaciones interinas de personal docente del Departamento Académico de Música, así como de prórrogas de licencias sin goce de haberes y prórrogas de designaciones interinas de docentes suplentes, y de docentes cuyo desempeño se remunerará con partidas derivadas de tales licencias, y

CONSIDERANDO:

Que son de aplicación, según el caso, los Artículos 14 y 49 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014, así como el Artículo 11 de la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012.

Que esta solicitud se funda en la necesidad de garantizar el ciclo lectivo 2024.

Que en Orden N° 2 el Director Disciplinar del Departamento Académico de Música señala que por decisión conjunta del Consejo Académico y la Coordinación de Profesorados, y tal como se consigna en el Calendario Académico 2024 aprobado por RHCD-2023-298-UNC-DEC#FA, se elevarán por separado los pedidos de cargas anexas y complementaciones de funciones del personal docente interino y concursado, así como encargos de cátedra a Profesores Adjuntos.

Que en el caso de la designación interina de la Prof. Luciana GIRON SHERIDAN, el cargo se asigna de modo temporal a la cátedra Introducción Cultural a la Historia de la Música, hasta la creación de un cargo permanente para la misma.

Que el personal designado para cumplir funciones en el Programa "Método Suzuki" de la Secretaría de Extensión de la Facultad no desempeña tarea frente a curso de grado y/o los cargos afectados no encuadran en el reglamento de concursos docentes por no pertenecer a carreras de grado.

Que en el caso de la Prof. María Belén SILENZI, su designación en la materia Metodología y Práctica de la enseñanza se funda en la la necesidad de sostener la oferta para el ciclo 2024 de esta materia de Planes de Estudios 1986 (Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental), considerando que no posee materias equivalentes en Planes de Estudios nuevos ni posee docente a cargo; afectando para esta designación el cargo por concurso de Profesor Ayudante A en licencia de la Prof. Silenzi más partidas del inciso 1 de la Facultad autorizadas por el Secretario de Gestión y Planificación de la Facultad.

Que en Orden N° 4 toma conocimiento, con opinión favorable, el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 11 de marzo de 2024 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por

unanimidad y sobre tablas lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del personal docente del Departamento Académico de Música en los cargos y cátedras que se detallan a continuación, desde el 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo/dedicación	Cátedra
35.788	RESTIFFO, Marisa Gabriela	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo
48.460	RAMOS RUIZ, Rodrigo Nicolás	Profesor Asistente con dedicación simple	Composición II
51.380	LÓPEZ, José Francisco	Profesor Asistente con dedicación simple	Composición I
57.968	RIVERA, José Manuel	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Armonía I
33.618	ARGÜELLO, Cecilia Beatriz	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco
55.304	ROJAS HUESPE, Santiago Alberto	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Instrumento Aplicado I (Piano)
58.700	NADRA, Diego	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento
50.460	ZAKA, Gustavo Alberto	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I – Piano
56.607	VILLAFAÑE, Nicolás Alberto	Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I – Violín
50.462	ISSA, Silvana Elizabeth	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal V - Piano
37.122	FORMENTO, Evert Luis	Profesor Titular con dedicación simple	Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz I
51.570	HALABÁN, Daniel Enrique	Profesor Titular con dedicación simple	Filosofía y Estética de la Música
41.168	VIVANCO, María Fernanda	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal I
	ARIAS, Alejandro	Profesor Adjunto con	Introducción a los Estudios Musicales

34.943	José Atilio	dedicación simple	Universitarios
42.488	VARELA, Hernando Hugo	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica y Dirección Coral II
26.887	COSTAMAGNA, Mario Eduardo Sebastián	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Práctica Instrumental I
48.460	RAMOS RUIZ, Rodrigo Nicolás	Profesor Titular con dedicación simple	Elementos de Armonía
40.796	MORÁN, Franco Domingo	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Organización y Gestión
56.595	GARCÍA, Ana Lucía	Profesor Asociado con dedicación simple	Práctica de Acompañamiento
49.657	PELLINI, Franco Alberto	Profesor Adjunto con dedicación simple	Técnicas y Materiales Electroacústicos
51.570	HALABÁN, Daniel Enrique	Profesor Asociado con dedicación simple	Análisis Musical I
46.132	YAYA AGUILAR Ana Gabriela	Profesor Asociado con dedicación simple	Análisis Musical II
40.048	GREGORAT, Gabriela Susana	Profesor Asociado con dedicación simple	Literatura Pianística I con atención en Literatura Pianística II
47.490	GALLELLO, Daniel David	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I - Viola
33.618	ARGÜELLO Cecilia Beatriz	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica Instrumental III

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente al Prof. DOMÍNGUEZ PESCE, Agustín, Legajo N° 49.656, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Composición II, con atención transitoria en la materia Fuga, hasta tanto se obtenga un cargo propio en esta materia, ambas de la carrera de Licenciatura en Composición Musical, desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina de la Prof. GIRON SHERIDAN, Luciana, Legajo N° 53.175, en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la materia Introducción Cultural a la Historia de la Música, desde el 1° de abril del 2024 hasta el 31 de julio del 2024, o hasta la cobertura por concurso del cargo definitivamente radicado en la misma, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del Prof. ALARCÓN, César Daniel, Legajo N° 49.625, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple "a cargo" de la materia Introducción a la Informática Musical Aplicada, desde el 1° de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025 o hasta la cobertura de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en dicha asignatura, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina de la Prof. ISSA, Silvina Elizabeth, Legajo N° 50.462 en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de Instrumento Aplicado I (Piano) desde el 1° de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025, o hasta la cobertura por concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en dicha cátedra, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina "por promoción" conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo, con excepción del plazo allí dispuesto, a la Prof. ARGÜELLO, Cecilia Beatriz, Legajo N° 33.618, en un cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en el Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco, desde el 1° de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía o dedicación de los siguientes docentes, desde 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la fecha que en cada caso se detalla y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía o dedicación, según se indica en cada caso:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Observaciones
50.462	ISSA, Silvana Elizabeth	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	Instrumento Aplicado I (Piano)	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra
26.887	COSTAMAGNA, Mario Eduardo Sebastián	Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso	Práctica Instrumental I con atención de Práctica Instrumental II y III.	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
33.618	ARGÜELLO, Cecilia Beatriz	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco, con atención del "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
33.618	ARGÜELLO, Cecilia Beatriz	Profesora Adjunto con dedicación semiexclusiva interino	Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	O hasta la cobertura por concurso del cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la misma cátedra, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar la designación interina de los siguientes docentes desde el 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, y mientras duren las licencias que en cada caso se indican:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Observaciones
33.618	ARGÜELLO, Cecilia Beatriz	Profesora Adjunto con dedicación simple	Práctica Instrumental I	Mientras dure la licencia del Prof. Mario Eduardo Sebastián Costamagna en su cargo de idéntica categoría en la misma cátedra por cargo de mayor jerarquía.
53.634	NOCETTO, Sebastián Eugenio	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Instrumento Aplicado I (Piano)	Mientras dure la licencia de la Prof. Silvana Elizabeth Issa en cargo de idéntica categoría en la misma cátedra por cargo de mayor jerarquía.
38.262	PEDROTTI, Clarisa Eugenia	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva	Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	Mientras dure la licencia de la Prof. Cecilia Beatriz Argüello en su cargo de idéntica categoría en la misma cátedra por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 9°: Prorrogar la designación interina de la Prof. PÉREZ, Rosalía, Legajo N° 44.795, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III, desde el 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta que cuente con resolución firme sobre el proceso de evaluación docente en el marco de lo dispuesto por la OHCS N° 2/2017.

ARTÍCULO 10°: Prorrogar la designación interina del Prof. VARELA, Hernando Hugo, Legajo N° 42.488, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la materia Práctica y Dirección Coral I, desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia por enfermedad de largo tratamiento del Prof. Oscar Mario Llobet.

ARTÍCULO 11: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. VARELA, Hernando Hugo, Legajo N° 42.488, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Práctica y Dirección Coral I, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la designación interina del siguiente personal remunerado con cargo docente que no desempeña tareas frente a curso de grado y/o no encuadra en reglamento de concursos docentes, desde el 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/dedicación/hs	Método Suzuki
44.411	VERNAZ, Sonia del Carmen	Profesor Titular con dedicación simple	Método Suzuki (Piano)
54.774	BUENADER ANZALAZ, Iván Matías	Profesor horas cátedra – 15 horas	Método Suzuki (Guitarra)
38.173	AIRUT, Leila	Profesor horas cátedra – 15 horas	Método Suzuki (Violín)

ARTÍCULO 13: Prorrogar la designación interina de la Prof. SHUNDROVSKAYA, Tatiana, Legajo N° 42.685, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Instrumento Principal III – Piano, desde el 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio por parte de la docente, o la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 14: Designar interinamente a la Prof. SILENZI, María Belén, Legajo N° 48.994, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Metodología y Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Composición Musical y del Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental, desde el 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025.

ARTÍCULO 15: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. SILENZI, María Belén, Legajo N° 48.994, en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la designación interina de la Prof. RESTIFFO, Marisa Gabriela, Legajo N° 35.788, en un cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024, y mientras permanezca vacante el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la misma cátedra.

ARTÍCULO 17: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. RESTIFFO, Marisa Gabriela, Legajo N° 35.788, en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva que posee en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024, y mientras permanezca vigente la designación aprobada en el Artículo anterior, todo conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 18: Prorrogar la designación interina del Prof. AIZENBERG, Alejandro, Legajo N° 36.376, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión

Música), desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024, y mientras dure la licencia de la Prof. Restiffo aprobada en el Artículo precedente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 19: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. AIZENBERG, Alejandro, Legajo N° 36.376, en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, y mientras permanezca vigente la designación aprobada en el Artículo anterior, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 20: Prorrogar la designación interina del Prof. MANSILLA, Valentín, Legajo N° 60.301, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Historia de las Artes (Comisión Música), desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024 y mientras dure la licencia del Prof. Aizenberg aprobada en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 21: Las/os docentes mencionadas/os y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán concurrir, en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 22: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.